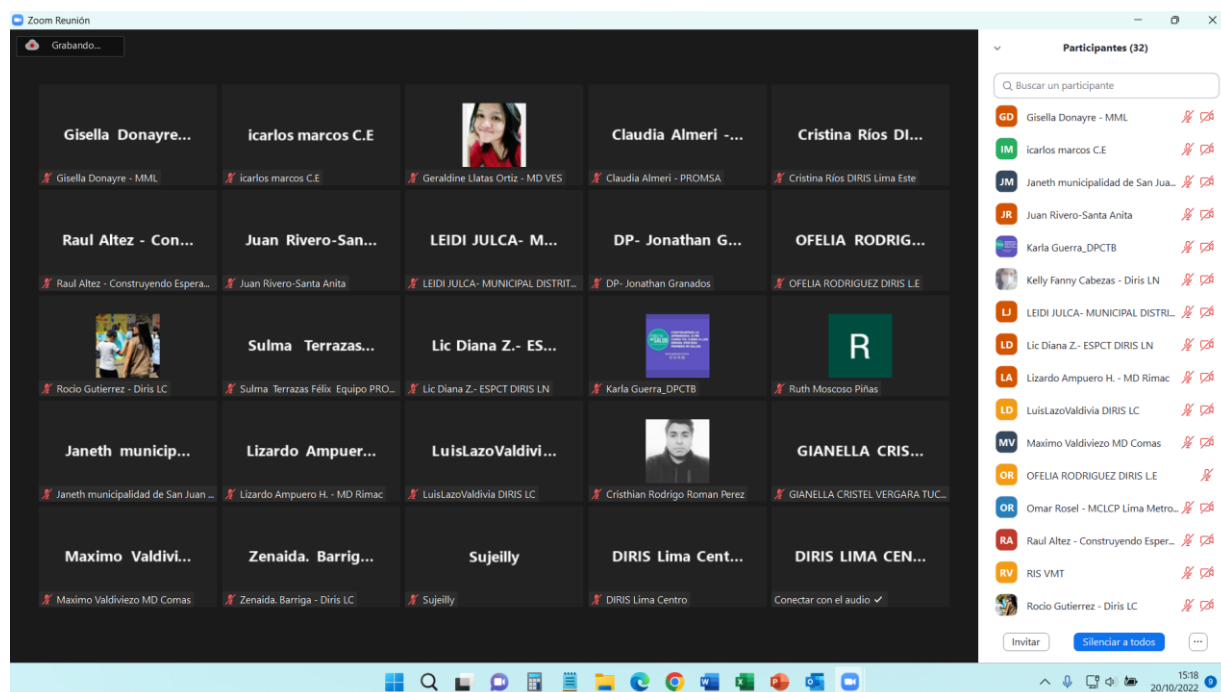


Memoria de la reunión – Octubre 2022

20-10-2022 / 3.00 p.m.- 5.00 p.m. / Aplicativo Zoom

Asistencia

MUNICIPALIDADES	Gobierno central, ciudadanía y otros
<ol style="list-style-type: none"> Santa Anita Rímac Ancón Lima Metropolitana Villa El Salvador San Juan de Miraflores San Martín de Porres Comas El Agustino Puente Piedra San Juan de Lurigancho <p>No asistieron: Ate, Villa María del Triunfo, La Victoria</p>	<ol style="list-style-type: none"> DIRIS Lima Sur, Lima Este, Lima Norte, Lima Centro Defensoría del Pueblo MCLCP-LM ISDEN Promoción de la Salud del MINSA OAT Construyendo Esperanza DPCTB MINSA Parroquia San José de Nazareth <p>No asistieron: MIDIS, COMINBRO</p>



Agenda:

1. Informes.
2. Orientaciones del Minsa sobre la estructura funcional programática para acciones de prevención de TB que los municipios pueden programar
3. Reportes del PANTBC

1 INFORMES

- La MCLCP-LM informa que las DIRIS de Lima Norte, Lima Centro, Lima Sur y Lima Este cumplieron con mandar la información epidemiológica de TB de sus jurisdicciones.
- Se informa que el 11 de noviembre se realizará el Webinar de TB, organizado en coordinación con la DIRIS Lima Norte y que los temas son de interés para todos porque las dos exposiciones tienen una mirada de Lima Metropolitana y del PANTBC.
- La MCLCP-LM informa que no ha recepcionado el informe de evaluación del PANTBC por parte del Midis. Se recuerda que fue un compromiso asumido en la reunión de setiembre donde se indicó que se entregaría en octubre, queda pendiente esta tarea para el MIDIS que no estuvo presente en la reunión. Según la MCLCP-LM, se disculpó por tener otra reunión en ese mismo horario.
- La MCLCP-LM informa también sobre el Acuerdo de Gobernabilidad y los principales compromisos asumidos por los candidatos a la alcaldía de Lima Metropolitana, Ancón, Puente Piedra, Villa El Salvador, San Martín de Porres y Los Olivos, en el marco del proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2022, estando pendiente la suscripción del candidato electo por Lima. Se saluda el esfuerzo realizado.

2 ORIENTACIONES DEL MINSA SOBRE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA PARA ACCIONES DE PREVENCIÓN DE TB

- Tania Cervera, del equipo de Promoción de la Salud del MINSA, hace la presentación sobre la intervención del gobierno en la prevención de la TB.
- Expone en su presentación que la tuberculosis tiene sus determinantes sociales y que en ese campo los gobiernos locales pueden trabajar proyectos referidos a minimizar estos determinantes para prevenir la tuberculosis en la comunidad. En síntesis, las funciones de los GGL en cuanto a salud son:



- Los productos que los municipios pueden abrir del pliego presupuestal 016 son:

¿COMO ASIGNAR RECURSOS PARA IMPLEMENTAR ESTOS PROGRAMAS?

Programa Presupuestal	Producto	Unidad de medida	Actividad	Detalle
0016 TBC-VIH/SIDA	3043952: Familia con prácticas saludables para la prevención de VIH/SIDA y tuberculosis	056. Familia	5000062. Promover en las familias practicas saludables para la prevención de VIH/SIDA y Tuberculosis.	1. Implementar un Programa de Vigilancia comunitaria para fomentar entornos y prácticas saludables que favorezcan la salud respiratoria y la prevención de la tuberculosis y el VIH/SIDA
	3043955: Hogares en áreas de elevado riesgo de transmisión de TBC que acceden a viviendas reordenadas.	255. Viviendas	5000065. Reordenar viviendas en hogares, ubicados en áreas de elevado riesgo de transmisión de TBC.	1. Programa "Vivienda Protectora" para personas afectadas con tuberculosis (PAT) y familias en alto riesgo.
	3043956: Hogares de personas afectadas de TBMDR con viviendas mejoradas	255. Viviendas	5000066. Implementar viviendas mejoradas en hogares de personas afectadas de tuberculosis multidrogo resistente	

- Comenta que el MINSa hizo una intervención de acompañamiento con algunas municipalidades para dar apertura a estos productos, uno de los distritos en Lima es Puente Piedra donde se hizo un plan de acción este año y que está en proceso actualmente; que incluye también una ordenanza municipal. Esto en respuesta a que en Lima ningún municipio apertura estos productos en su programación presupuestal.
- En el diálogo se aclara que el presupuesto sale de los municipios, la apertura de dichos productos se hace en la programación financiera anual de los municipios y no es un recurso extra que sale del MINSa o del MEF. Se reitera que, de acuerdo a la Ley orgánica de municipalidades, tienen la función de promover e implementar acciones en favor de la salud para prevenir y mejorar las condiciones para el desarrollo de su población, y para cumplir con esta función deben presupuestarlo dentro de su gestión.
- Se enfatiza que dos condiciones son importantes: una es que los municipios estén informados sobre estos programas y cómo incluirlos en su presupuesto; y la otra es que tengan la voluntad política de priorizarlos y colocarlos en su programación anual.
- Se pide a PROMSA del MINSa que comparta el PPT para enviar a los integrantes del Comité TB.

3 REPORTES PANTBC

- Se presenta una hoja con el reporte de ejecución presupuestal del PANTBC de los distritos de Lima Metropolitana
- Se acuerda que los municipios que aún no han reportado sus informes lo hagan en el transcurso del mes porque esta información servirá para la evaluación del año
- El cuadro de reportes de setiembre se adjunta a la memoria de esta reunión.

4 OTROS

- Se reitera una queja en Lima sur sobre un personal de salud llamada Karin López del Centro de Salud Jesús Poderoso. La DIRIS ya tomó conocimiento de los hechos, pero aún quedan cosas pendientes. Se acuerda que la DIRIS resuelva este impase directamente con las implicadas.

- El representante de la Organización de afectados por TB Construyendo Esperanza de Villa María del Triunfo expresa su extrañeza por la ausencia de representantes de su municipalidad, ya que es importante su participación para que informe sobre la situación de la distribución de las canastas PANTBC en el distrito, porque en un Centro de Salud se reportó que todavía no se entregan las canastas a los pacientes.
- Se expresa preocupación sobre la leche en tarro cuya presentación especificada para el PANTBC ya no está disponible en el mercado, según los proveedores (esto lo manifestó uno de los municipios). Se pide a la MCLCP-LM que tome esta información e informe mediante carta a la entidad correspondiente.
- Preocupa que la ejecución presupuestal del programa de PANTBC en la provincia de Lima Metropolitana que no llega al 50% en promedio en la segunda quincena de octubre. Se propone hacer una Alerta sobre este punto, también del problema de leche y el cambio de gestión.

TAREAS

1. La MCLCP-LM reiterará el pedido urgente al MIDIS para que comparta el informe de evaluación de PANTBC 2022 y también verá lo expresado sobre el tarro de leche para el PANTBC.
2. PROMSA del MINSa compartirá su PPT y será enviado a todos los integrantes del Comité TB.
3. Los municipios que no han completado su información de PANTBC lo harán urgente este mes.
4. La Coordinación del Comité TB elaborará un informe anual para ser revisado y hacer la evaluación del año en la reunión de noviembre, que será la última del 2022 porque los municipios estarán ocupados con la transferencia de gestión en diciembre.

PRÓXIMA REUNIÓN: El jueves **17 de noviembre** de 2022 a las 3 pm por Zoom